

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 25378** *Resolución de 24 de noviembre de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros 7 de octubre de 2025 (publicado en el BOE de 13 de octubre de 2025), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, del Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre, en el que se establece el procedimiento de verificación de Planes de Estudios de las enseñanzas oficiales.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 24 de noviembre 2025.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

#### ANEXO

##### **Plan de Estudios del título del Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid**

*Rama de conocimiento: Artes y Humanidades*

Ámbito de conocimiento: Filología, Estudios Clásicos, Traducción y Lingüística

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorios.	24
Optativos.	24
Prácticas Académicas Externas.	0
Trabajo de Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Enfoques Avanzados en Lingüística.	6	Obligatoria.
Tecnologías Lingüísticas.	12	Obligatoria.
Iniciación a la Investigación.	6	Obligatoria.
Lingüística Computacional (1).	18	Optativa.
Actividad Profesional en Lingüística Computacional (1).	6	Optativa.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Lingüística Forense y Peritaje Lingüístico (2).	18	Optativa.
Actividad Profesional en Lingüística Forense y Peritaje Lingüístico (2).	6	Optativa.
Enseñanza de Lenguas en Entornos Digitales (3).	18	Optativa.
Actividad Profesional en Enseñanza de Lenguas en Entornos Digitales (3).	6	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.

El/La estudiante elige obligatoriamente un módulo de especialidad.

1. Especialidad en Lingüística Computacional.
2. Especialidad en Lingüística Forense y Peritaje Lingüístico.
3. Especialidad en Enseñanza de Lenguas en Entornos Digitales